

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Gobierno Municipal responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

PRIMERA. - El Equipo de Gobierno afirmó que la Zona de Bajas Emisiones sería implementada en este mes, algo que ha fecha de registro de esta pregunta no ha sucedido. Tampoco se ha dado a conocer el expediente pese a que desde nuestro grupo lo hemos solicitado. Recordamos también que la no puesta en marcha a tiempo supondrá la pérdida de ayudas para este fin.

¿Va el Ayuntamiento a poner en funcionamiento la Zona de Bajas Emisiones a tiempo para evitar la pérdida de la subvención para este fin?

SEGUNDA. - El Plan de Ordenación Municipal vigente va a cumplir el año que viene 30 años desde su aprobación. Es evidente que se trata de un Plan desfasado que no recoge ni atiende las necesidades urbanísticas de nuestro municipio.

Pese a que el equipo redactor de un nuevo POM lleva años trabajando en él, no está claro que se pueda aprobar en esta legislatura, lo cual supone problemas a la hora de regular diferentes cuestiones como las viviendas turísticas (que podría hacerse mediante una modificación puntual).

¿En qué situación se encuentra la tramitación del POM y los plazos administrativos para aprobar el nuevo POM después de 30 años?

TERCERA. - La Junta de Gobierno Local aprobó el pasado día 26 el desalojo del edificio situado en el nº8 de la calle Obispo Valero, cuyos inquilinos se encuentran de forma irregular, para ampliar el Museo de Cuenca.

Dado que en edificio a desalojar hay catalogadas viviendas sociales, ¿las va a restituir el Equipo de Gobierno en otro inmueble?

Firmado en Cuenca, a 12 de junio de 2024.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'